

Denuncian traslado al INOF de Yosida Vanegas, madre de preso político

La organización Justicia y Proceso Venezuela denunció la tarde de este lunes 18 el traslado de Yosida Vanegas, madre del preso político Juan Carlos Monasterios, al Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF), ubicado en Los Teques, estado Miranda, tras estar desaparecida por 33 días.

En su cuenta en la red social X, la ONG pidió a la jueza Angie Carfi, encargada del Tribunal Primero de Control con competencia en Terrorismo, que otorgue la libertad de manera inmediata de Vanegas. «Yosida no debe estar presa. En el expediente no existen evidencias que la incriminen».

El pasado 15 de septiembre, al cumplirse un mes de su detención, sus familiares denunciaron que tenía prohibición de visitas y atención médica en la sede principal de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) en Boleíta, al este de Caracas, donde se encontraba recluida.

Yosida Vanegas, de 67 años y madre del preso político Juan Carlos Monasterios, fue detenida por efectivos de la Dgcim el pasado 15 de agosto en la localidad de La Pradera, estado Táchira. Estuvo desaparecida y supuestamente fue presentada ante el Tribunal Segundo de Control de Caracas el pasado 18 de agosto, donde se le impuso un defensor público y se le acusó por los presuntos delitos de asociación para delinquir y financiamiento del terrorismo.

El abogado Alberto Mamoine interpuso un habeas corpus y una acción de amparo constitucional a favor de Vanegas el domingo 20 de agosto, pero el juez del Tribunal Primero de Control lo declaró improcedente.

El sargento mayor de primera Juan Carlos Monasterios fue condenado a 30 años de prisión en agosto del año pasado por supuestos vínculos con el intento de magnicidio que sufrió Nicolás Maduro en 2018. Vanegas ha solicitado en múltiples oportunidades la liberación de su hijo. También ha denunciado que el militar ha sufrido torturas y otras violaciones de derechos humanos durante su reclusión.

Con información de Tal Cual